



Ante la emisión de “I Love Escassi”, el Instituto de la Mujer pide a Telecinco mayor respeto por la imagen de las mujeres

Madrid, 16 de marzo de 2010

Ante la difusión del programa-concurso “I love Escassi”, emitido por la cadena Telecinco los domingos por la noche, el Instituto de la Mujer pide a los responsables de la cadena una reflexión sobre la necesidad de respetar los derechos de las mujeres, que se ven conculcados mediante la difusión de contenidos que denigran su imagen.

El Observatorio de la Imagen ha recibido diversas quejas sobre dicho programa, en el que 17 mujeres compiten por “conquistar” a un conocido personaje masculino.

El concurso se desarrolla mediante la exhibición de los estereotipos más sexistas, en los que las mujeres son representadas como mera mercancía sexual a plena disposición del varón, recurriendo a estrategias y actitudes donde imperan la agresividad y la vejación entre las propias compañeras. Igualmente, a través de las intervenciones de los invitados y las invitadas en plató se realizan los comentarios más peyorativos hacia las mujeres, como la falsedad, el comportamiento frío y calculador o la falta de escrúpulos,

El Instituto de la Mujer quiere expresar su preocupación por el efecto que este tipo de tratamiento produce en la sociedad, fomentando las actitudes de violencia y dominación machista. Así como resaltar la responsabilidad que los medios de comunicación tienen en la erradicación de estas conductas, lo que es incompatible con programaciones que denigran, cosifican y reducen a las mujeres a simples productos para la exhibición.



Por otro lado, el Instituto de la Mujer informa que desde el Observatorio de la Imagen se ha solicitado la retirada de la campaña de "Corporación Dermoestética" dirigida a incentivar el aumento de pecho entre las jóvenes, reduciendo la estima de las mujeres a su apariencia física y obviando las posibles repercusiones médicas de la cirugía.